

LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA

**EL FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS
CENTROS ESCOLARES COMO GARANTÍA DE CALIDAD.**

**M^a Ángeles Llorente Cortés
C.P. Cervantes.-Buñol
Federación de MRPs del P.Valencià**

1.-UN POCO DE HISTORIA

Hablar de participación es sin duda hablar de democracia. Y democracia significa que todas y cada una de las personas que integran una sociedad tienen el deber y el derecho de organizarla, de tomar decisiones sobre el funcionamiento colectivo ,de emprender iniciativas para resolver los problemas que en la misma se originan, etc, en pocas palabras , crecer en libertad individual y en participación colectiva, ser actores de su propio destino como colectividad.

Después de 40 años de dictadura franquista que segaron de raíz cualquier tipo de organización social y borrarón de la memoria colectiva los avances conseguidos durante la segunda república (colectividades libertarias.....) , el panorama no era muy alentador. El paso de un sistema dictatorial a un sistema democrático no se produce por arte de magia , ni se resuelve con que todos los ciudadanos y ciudadanas vayan a depositar su voto a las urnas. Sin duda ese es un paso trascendental y de vital importancia, pero no suficiente. Se hacía y se hace necesaria una información-formación clara y veraz que permita a la ciudadanía poder participar con conocimiento de causa.

La llegada al poder , mediante la manipulación de los medios de comunicación, se convirtió en objetivo prioritario de los partidos políticos mayoritarios, olvidando prácticamente la formación de la ciudadanía y la recuperación de la memoria histórica que permitiera a la población implicarse de manera responsable y activa en la reconstrucción social y ética de nuestra sociedad . Los sindicatos que anteriormente habían realizado una función de concienciación social y de formación colectiva pasaron a dedicarse únicamente a las mejoras salariales y de cualificación profesional, olvidando el importante papel que les corresponde como agentes transformadores de la sociedad.

Por otra parte la ciudadanía , en apariencia muy movilizadada en los últimos años de la dictadura y principios de la democracia, pero no acostumbrada a participar más allá de la simple protesta , empieza a delegar en los partidos que gobiernan, hecho que se acentúa con la llegada del PSOE al gobierno. Desaparecen las asociaciones de vecinos, se debilitan los movimientos ciudadanos, se burocratizan los sindicatos....Nos encontramos así con una sociedad fuertemente desestructurada y fácilmente manipulable , en la que van haciendo mella, cada vez más, las ideas neoliberales: el individualismo(Hay que ser el mejor, nadie me sacará las castañas del fuego) ,la competencia (superar al otro implica no cooperar con él aunque mejore los resultados), el mercado (Hay que ganar dinero como sea) , el consumo sin medida (comprar ,aunque no sea necesario)quedando en el olvido los valores que realmente hacen avanzar a las sociedades humanas: la solidaridad ,el respeto a las diferencias , el derecho a una educación permanente que nos haga más libres y nos permita una participación real , la compensación de las desigualdades que nos lleve a una sociedad más igualitaria y justa.....

En esta situación LA PARTICIPACIÓN es una tarea pendiente en todos los ámbitos de nuestra sociedad..De manera que hay serias dificultades para que la gente se anime a adquirir cualquier responsabilidad social: desde ser el encargado de la escalera, estar afiliado a partidos o sindicatos, asistir a plenos municipales...etc. Se relaciona participar con preocupaciones , conflictos y pérdida de reconocimiento social. Se genera así una situación de grave inmoralidad : crítica despiadada a toda persona que desempeña cualquier cargo social por pequeño que sea y demanda de que todo funcione a la perfección pero sin nuestra colaboración.

Urge recuperar en nuestra sociedad el sentido colectivo de lo público, de todo aquello que nos une como personas de una colectividad . Que nos planteemos la necesidad de participar , de incidir en las decisiones ,que asumamos el papel de control social que nos corresponde. Y esta es una tarea que nunca podremos delegar en nadie. Es una tarea que todas y cada una de las personas han de realizar . Sólo la participación nos hace libres, en la medida que nos permite exponer y defender nuestras opiniones . La participación de todos y todas es lo único que podrá garantizar un funcionamiento más democrático en base a aquellos intereses que son colectivos y comunes , frente a los intereses privados de los poderes económicos, políticos e ideológicos dominantes.

2.-LA PARTICIPACIÓN , RASGO CONSTITUTIVO DE LA E. PÚBLICA

En el ámbito educativo **Educación a la ciudadanía para la participación responsable y crítica debería ser el objetivo fundamental de nuestro sistema educativo.** Sin embargo y en la práctica poco se ha hecho para avanzar por este camino.

Durante los gobiernos socialistas, aunque la LODE se presentaba como una ley progresista en cuanto que contemplaba y regulaba por primera vez la participación del alumnado y las familias en la vida de los Centros, no pasaba de eso, de contemplar. Nada se hizo después para favorecer su funcionamiento y con el tiempo se ha demostrado su total insuficiencia para resolver los problemas de los Centros y garantizar una verdadera participación. Los Consejos Escolares , rara vez pasan de ser un órgano burocrático que ratifica tareas y acuerdos ya tomados por el Claustro. Por si esto fuera poco, en 1995, se aprueba la *Ley orgánica sobre la participación ,la evaluación y el gobierno de los Centros docentes* que supone un retroceso en cuanto al reparto de responsabilidades y tareas en los Centros y frena la posibilidad de ahondar en experiencias de gestión democráticas, reforzando el papel de los directores y la inspección y animando a la competitividad entre centros.

Con la llegada del PP, la participación pasa a un segundo plano. La fuerte tendencia privatizadora hace que los pocas fuerzas que quedan se dediquen a la denuncia de los abusivos conciertos a la privada y a la defensa del Sistema Público, totalmente abandonado, y con una Reforma en plena implantación , sin recursos , ni medios. Y como era de esperar, en una segunda fase, se inventan la LOCE , llamada ley de calidad educativa por unos y ley calamidad por otros , que termina de rematar la faena, eliminando de un plumazo las competencias del C. Escolar relativas a la dirección y gestión de los Centros escolares y relegandolos a un papel totalmente secundario. La LOCE establece un modelo de dirección profesional frente a un modelo participativo en aras de una calidad que ellos entienden como competencia , selección y control y que nada tiene que ver con la igualdad de oportunidades y la formación democrática de la ciudadanía.

Las personas que seguimos defendiendo una escuela pública, gratuita, coeducativa, científica, laica , abierta al medio, sabemos que sólo es posible avanzar hacia este modelo desde una práctica real de convivencia democrática . La educación o es un proyecto emancipador o no vale la pena. La escuela pública ha de ser un instrumento para favorecer la igualdad de oportunidades . Para avanzar hacia este modelo de escuela pública es necesario profundizar en la participación social y en la organización democrática.

Este debería ser el objetivo principal de un proyecto educativo global para nuestra sociedad. En definitiva, educar a las personas para participar y decidir sobre sus vidas en el tiempo y en el lugar que les ha tocado vivir.

Por otra parte, participar no es un fin, es un medio, un instrumento . Y además gratificante. Participamos para alcanzar objetivos, unimos nuestro esfuerzo a otros esfuerzos y dedicamos nuestro tiempo a poner en marcha proyectos , por que creemos que estos mejorarán las circunstancias en las que nos movemos, y al mismo tiempo nosotros y nosotras también nos enriquecemos y mejoramos en el proceso.

La democracia educativa es esencial para que los chicos y chicas aprendan a a ser personas, a entender el mundo en que viven y a protagonizar individual y colectivamente su proceso educativo y toda su vida, porque la democracia real , es ante todo, una forma de entender la vida, de asumir compromisos y no dejar que sean otros/as quienes tomen las decisiones por nosotros/as.

3.-EL COMPROMISO DEL PROFESORADO

No nos engañemos , para avanzar en participación, el profesorado de un Centro ha de plantearse colectivamente definir un **proyecto educativo** basado en valores democráticos, tanto en educación como en gestión y concretarlo en propuestas concretas que permitan conseguir los objetivos planteados .. “La construcción de un clima escolar democrático conlleva establecer un conjunto de valores que delimiten un marco de referencia y diseñar las prácticas pedagógicas que de acuerdo con estos valores, marquen la vida y el trabajo escolar”.

3.1.-Cualificar los espacios de coordinación

Esto supone una voluntad de trabajo coordinado y permanente a lo largo del tiempo y no es una tarea fácil.

Si bien es cierto que en muchos Centros de Infantil y Primaria existen estos cauces de coordinación , reuniones de nivel, ciclo, interciclos, y en Secundaria las reuniones de Departamento, también es un hecho que estas reuniones en la mayoría de los Centros se convierten en algo completamente rutinario , sin proyectos de trabajo claros y sin un objetivo específico que vaya más allá de planificar el trabajo de cada semana, las fiestas tradicionales o llenar papeles.

Que el profesorado sea protagonista del hecho educativo sigue siendo un reto sin superar. Los libros de texto marcan el curriculum y poco o casi nada queda a libertad y creatividad del profesorado y alumnado. Romper esta dinámica es harto difícil. Y pasa por aprender a analizar la práctica y buscar estrategias que nos permitan mejorarla. Pasa una vez más por querer que nuestra estancia en la escuela no sea sólo una manera de ganar un salario , sino un espacio de realización personal y de convivencia gratificante en el que nos sentimos vivas y útiles.

Una alternativa a esta rutinización de los espacios de coordinación es :

Convertir todos los espacios de coordinación en espacios de formación. Plan de formación anual.

Experiencia C.P. Cervantes.-Bunol. 10 años impulsando la participación en la escuela.

CÓMO CONVERTIR TODOS LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN DEL CENTRO EN ESPACIOS DE FORMACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE TODA LA C.EDUCATIVA

Cada curso escolar la C.Educativa se marca unos ámbitos de para su estudio y análisis que nos permitan reflexionar sobre la práctica cotidiana para cambiarla. En función de estos ámbitos de trabajo se determinan las diferentes Comisiones de trabajo. Todo el profesorado del Claustro se distribuye libremente en las mismas, asegurando eso sí que haya representantes de todos los ciclos en aquellas que son de carácter general. Al final de cada curso escolar el Claustro valora que Comisiones deben continuar y cuáles no y establece el marco general. Después cada Comisión determina el plan de trabajo que le interesa desarrollar durante el curso siguiente y prepara una programación detallada y temporalizada del mismo. El coordinador /a será a partir de ese momento el encargado/a de dar cuerpo y contenido a la propuesta

En cada Comisión de trabajo la figura del **Coodinador-Coordinadora** es clave. Sus funciones son las siguientes:

- Dar cuerpo a la propuesta inicial realizada entre todas las personas que integran esa Comisión.
- Durante el verano y en función de esa propuesta inicial busca lecturas, personas, experiencias que puedan ayudar a abordar las cuestiones desde una perspectiva crítica y enriquecedora y sobre todo que aporten elementos para la práctica.
- Para cada sesión:
 - *Selecciona previamente los materiales que conviene que lean los demás, con un guión para la reflexión sobre los mismos y los reparte con el tiempo suficiente.
 - *Aporta el guión de debate para la sesión y la dinamiza propiciando la participación de todos y todas y un aprovechamiento óptimo del tiempo
 - *Recoge los acuerdos y puntos de debate que se reflejarán en las actas. Las actas son documentos de trabajo y no una sucesión de intervenciones.
- Se reúne con las demás personas que coordinan otras comisiones y el Equipo Directivo en la C. de Coordinación Pedagógica. Desde allí se planifica como se hará llegar el trabajo de esa Comisión al resto del claustro si es necesario.

Los coordinadores o coordinadoras de cada Comisión o son propuestos por el equipo directivo o elegido por cada Comisión. En cualquier caso la Comisión debe aceptar mayoritariamente ser coordinada por esa persona. Normalmente a principio de curso, los equipos de nivel y ciclo se reparten equitativamente las tareas ya que dado el elevado número de las mismas todos y todas hemos de responsabilizarnos de alguna. Después de estos 5 años casi todo el profesorado del Centro ha desempeñado tareas de coordinación en uno u otro ámbito. Eso ha ayudado a que muchas personas que se

sentían minusvaloradas hayan aumentado su autoestima al asumir responsabilidades y adquirir protagonismo. Cuando la gente se siente capaz de se anima a seguir.

Ejemplificaciones: ANEXOS

3.2.-Responsabilizarse colectivamente de la gestión del Centro

Es un hecho que en muchos centros se dan verdaderas dificultades para elegir equipos directivos. Nadie quiere asumir esa responsabilidad y en muchos casos , es la inspección la que nombra.

Las últimas propuestas de la Administración para resolver este problema van en la línea de la formación de directivos técnicos y desideologizados. Se trata de preparar directores/as que representen a la Administración, que controlen y fiscalicen a padres, madres, profesorado y alumnado. Sin duda esta no es la mejor manera de potenciar la participación, ni a construir proyectos que vertebran a toda una Comunidad Educativa.

La dirección de un Centro comporta tareas de gestión administrativa, si, pero también y fundamentalmente de representación democrática y de orientación y coordinación pedagógica. Estas tareas deben ser explicitadas y concretadas en proyectos de trabajo que sean el resultado de debates y decisiones colectivas. Y eso no lo puede , ni lo debe marcar. la Administración.

La C. Educativa debe sentir la escuela como algo suyo que debe cuidar, conservar , proteger y mejorar. Acabar con la apatía reinante sólo será posible si los padres y madres, profesorado y alumnado se sienten protagonistas del proceso educativo.

Experiencia C.P. Cervantes.-Bunyol. 10 años impulsando la participación en la escuela.

2.-El Claustro como tal haya asumido las tareas de gestión y dirección como propias y se ha comprometido a llevarlas a cabo de una forma participativa y democrática.

Cada equipo directivo propone al siguiente de manera que la continuidad esté siempre asegurada. Cada tres años una persona del equipo directivo deja su cargo y éste es asumido por otra del equipo siguiente que ya se había puesto al día durante el año anterior. Podríamos decir que en tareas directivas trabajan siempre 4 personas, las tres que integran el equipo, más la que se incorporará la año siguiente .Ese año de “prácticas” y el hecho de proponer equipos enteros de confianza a las personas más indecisas y las anima a desempeñar uno de los tres cargos .

Decir también que **en las elecciones a C.Escolar todo el profesorado del Claustro es candidato** y eso ya era así antes de que se iniciara este proceso.

4.-LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

En primer lugar es necesario clarificar y definir el tipo de relaciones deseables entre los padres y las madres y el resto de la Comunidad Educativa : de información , de colaboración , de consulta, de decisión , de gestión....

Y es necesario valorar también los factores que condicionan la participación de las familias en la vida de los Centros: Poder , querer, saber...

Claro partiendo previamente de que el Centro como tal, y ahí el profesorado tienen un papel decisivo, se plantee como una prioridad la participación de las familias, que entienda ésta, no como una intromisión, sino como lo que es una colaboración necesaria , imprescindible, y muy valiosa.

Experiencia C.P. Cervantes.-Bunyol. 10 años impulsando la participación en la escuela

***Del PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

La participación de las madres y los padres en la vida del Centro se concreta de la siguiente manera:

**Relación de las familias con los tutores y tutoras.* Se realizan un mínimo de tres entrevistas personales y 4 reuniones informativas con cada grupo clase. El Plan de acción tutorial recoge guiones orientativos tanto para las entrevistas como para las reuniones que son recordados año tras año por la C.de Coordinación pedagógica. (Anexos)

Como nota característica señalar que todas las familias son entrevistadas cada trimestre , y que no se deja a la voluntad de la familia el asistir o no, sino que se establece un calendario trimestral con hora fijada para cada familia, que se reparte en las reuniones trimestrales y se recuerda dos días antes mediante la agenda, para asegurarse de que la comunicación se da en todos los casos.

Las reuniones llevan siempre acuse de recibo y confirmación de asistencia. En ellas se informa del grupo clase globalmente considerado y se pactan actuaciones conjuntas para incidir sobre aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados. Se reparten los boletines de información a las familias , así como los resultados globales del grupo y del nivel.

Cuando una familia llega por primera vez al centro se le informa de sus derechos y de sus deberes y entre ellos figuran la asistencia a entrevistas y reuniones

***DEL PEC.-ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA .-FAMILIAS**

**Padres y madres delegadas de aula .* Son elegidos democráticamente entre los padres y madres de cada aula la principio de cada curso escolar.Se elige además un subdelegado o subdelegada, que ejercerá de delegado o delegada al curso siguiente. las funciones que desempeñan son:

- a. Recoger propuestas de los padres y madres del aula y hacerlas llegar a los organos de gestión del Centro.
- b. Estar en contacto con el tutor o la tutora y el alumno /a delegado/a de clase para tener información continuada de lo que ocurre en el aula.

- c.-Asistir a las asambleas de aula con presencia o no del profesorado
- d.-Transmitir información a los padres y las madres del aula,de los distintos ámbitos que conoce y participa,a través de las reuniones trimestrales de nivel.
- e.-Formar parte activa de las diferentes Comisiones de trabajo y especialmente de la C de participación de padres y madres.
- f.-Actuar como representante en la Cámara de delegados/as.
- g.-Reunirse con el AMPA una vez al trimestre y siempre que se considere necesario

**Cámara de delegadas/os.* Esta formada por todos los padres y madres delegados de aula y se reúne mensualmente. Además debe reunirse una vez al trimestre con el AMPA y el E. Directivo.Sus funciones son:

- a.-Analizar y gestionar las propuestas de las diferentes aulas.
- b.-Recibir información de los equipos educativos o de los órganos de gestión del centro y transmitirla al resto de padres y madres.
- c.-Planificar el trabajo y actuaciones de los padres y madres delegados
- d.-Preparar y participar en las actividades y talleres para el alumnado -miércoles de formación.
- e.-Coordinarse con la junta del AMPA.
- f.- Fomentar y motivar la participación de padres y madres

**Comisión de participación de madres y padres.* Está formada por todas las delegadas/os,subdelegados/as,el E.Directivo,Psicóloga, Un/a coordinador/a por ciclo. Su función es organizar y coordinar el trabajo de las diferentes subcomisiones para ir creando escuela de padres. A modo de ejemplo diremos que durante el curso 95/96 han funcionado las siguientes subcomisiones de padres y madres:Educación afectivo-sexual, Psicología evolutiva, Higiene y salud y Gestión de Centros.

**El AMPA tiene un funcionamiento totalmente autónomo y establece su propio plan de trabajo para cada curso escolar.* Su actividad se centra fundamentalmente en la participación en las diferentes comisiones de trabajo y en la programación de actividades para el alumnado fuera de horario lectivo . Su protagonismo en las actividades programadas por la C. de Fiestas es casi total.

**Además de todo lo anterior se da la participación de madres en talleres diversos de infantil ,primaria y en algunas optativas de Secundaria (radio...)*

-El Consejo escolar del C.P .Cervantes es paritario y abierto . Tiene el mismo número de profesorado,padres y madres y alumnado. Cualquier persona puede asistir y hasta el momento no se le ha negado a nadie la voz. Que fuese paritario no fue un problema para casi nadie ,ya que lo que realmente nos preocupa es cómo implicar más al alumnado y a las familias en la vida del Centro. Que fuese abierto suscitó más polémica y fueron necesarios un par de años de diálogo para convencernos de que la apertura nos beneficia a todos , que sólo se pueden comprender los problemas si se conocen y que ante cualquier conflicto que surge en un Centro la mejor manera de no buscar culpables es que todos nos volquemos a resolverlo y lo veamos en su complejidad.

5.- PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

Para abordar este apartado voy a utilizar un documento de los MRPs de Aragón presentado al III Congreso de la Renovación pedagógica:

“ TOMANDO LAS RIENDAS DE SU EXISTENCIA

Todas las personas necesitamos expresar nuestras capacidades y sentirnos útiles, comprobar que somos capaces de hacer y aportar a nuestro mundo, vernos eficaces para resolver los problemas cotidianos. Las niñas y los niños no son diferentes, tienen la misma necesidad de encontrar soluciones a los problemas propios o de las demás personas o, al menos, el probar nuevas experiencias y comprobar los resultados. Sin embargo las personas adultas no permitimos, a los chicos y chicas a nuestro cargo, ese ejercicio de responsabilidad, creemos que no tienen capacidad para asumir decisiones o que no están en condiciones de aportar. A pesar de que sabemos que el desarrollo de cualquier capacidad, la adquisición de valores morales y el logro actitudinal no se consigue sin un trabajo secuenciado, con la correspondiente ejercitación, nos olvidamos de ello y pretendemos que pasen de la dependencia más absoluta de los adultos, al ejercicio más grande de responsabilidad. No es extraño que se fracase en el intento.

¿Cuándo es su turno?

En las familias se les da todo hecho, se les dice que ropa tienen que ponerse, se encuentran con la cama hecha, la mesa puesta, la comida en el plato, sin aportar en la limpieza....En el siguiente estadio de su desarrollo toman esa situación como un derecho, exigen el tipo de ropa y zapatillas que quieren ponerse, el regalo al que aspiran, el dinero de su asignación, la hora de vuelta a casa,...sin ningún compromiso por su parte, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

La situación escolar no es muy distinta. Se marca él que tienen que hacer, cuándo, dónde, cómo y con qué. Se le manda y se les ordena, todo su tiempo está previamente previsto. ¿Qué les queda para elegir? ¿Qué pasa con la espontaneidad? ¿Dónde ha ido a apagar la curiosidad?”

Es imposible mejorar la escuela y la práctica pedagógica sin dar mayor protagonismo al alumnado en todas las actuaciones escolares, desde la planificación de los contenidos, pasando por la metodología y terminando en la evaluación.

Es evidente que hay un marco legal de referencia, pero también es cierto que ese marco legal no impide negociar con los alumnos/as los temas a tratar en función de sus intereses y preocupaciones. Que podemos tener al respecto cierta autonomía. Y que a pesar del miedo que nos dan los cambios, se puede empezar por pequeñas parcelas, por determinadas asignaturas, por determinadas actividades. El hecho es empezar y comprobar que el trabajo adquiere un nuevo sentido.

Volviendo al documento de Aragón:

“Es obvio que sólo puede favorecerse la participación del alumnado mediante metodologías activas, en las que cada persona participa en todo el proceso de aprendizaje. Metodología activa no significa activismo a ultranza en el que se somete al

alumnado a un continuo hacer y hacer sin reflexión . Estamos hablando de un tipo de actividades el que, las chicas o chicos, toman decisiones y son, ellas y ellos, los que caen en cuenta de los nuevos contenidos de aprendizaje y de si los han adquirido o no y cómo repercute ese hallazgo en su vida. Desde esta premisa el profesorado se convierte en facilitador , que apoya y orienta, pero no toma las decisiones en lugar de nadie. Las decisiones a tomar en clase , estarán en función de cada persona, más que en los planes del profesor/a.

Una metodología participativa implica que los materiales escolares estén a disposición común, que los horarios se confeccionen de manera flexible y se incorporen parcelas de optatividad, e incluso que los agrupamientos se realicen de forma que puedan variarse según las actividades, para así favorecer el contacto entre diversos colectivos de alumnado y que puedan generarse distintos tipos de relación y colaboración .

Una clase participativa no puede ser una clase en silencio. A veces confundimos el silencio con el aprendizaje. A veces nos pasamos tiempo y tiempo intentando lograr una clase tranquila, ordenada, educada. A menudo lo que conseguimos son mentes ausentes, caras aburridas, miradas aparentemente interesadas y falsos asentimientos. Por supuesto, una clase con ruido sin sentido, movimiento desmedido, sin que nadie logre poner un mínimo de orden, tampoco es una clase participativa. Una clase requiere momentos de discusión y diálogo y eso no es posible en silencio, pero también se precisan momentos de calma y orden.

Una clase en la que las mesas están dispuestas una detrás de otra , de cara a la pizarra, en la que la mayor parte del tiempo se utiliza hablando el profesor o profesora, resulta muy difícil que sea participativa. Cuando gran parte del trabajo del alumnado se realiza en casa y el tiempo de clase es para explicaciones del profesor/a, posiblemente tampoco se trate de una clase participativa. “

A mi entender hacer al alumnado consciente de su propio proceso de aprendizaje es un objetivo básico. Dedicar espacios semanales a reflexionar sobre este proceso , así como practicar la autoevaluación y la coevaluación son estrategias muy útiles en este sentido.

En otro orden de cosas LA ASAMBLEA DE CLASE es un espacio valiosísimo para la toma de decisiones colectiva . En la asamblea de clase se puede realizar un seguimiento semanal del rendimiento y comportamiento general del grupo, se puede evaluar al profesorado y al proceso general de aprendizaje, buscando entre todos/as estrategias de mejora.

En la asamblea de clase se puede planificar la distribución general del aula, su ambientación, se puede revisar el funcionamiento de los equipos , se pueden analizar los conflictos y planificar actuaciones o rectificaciones de líneas de conducta.

También desde la asamblea de clase se pueden hacer aportaciones al funcionamiento general del centro, tanto en lo referente a comisiones de trabajo como Cámara de delegados/as alumnado, Comisión de Fiestas o Consejo Escolar.

6. HACER DE LA REIVINDICACIÓN UNA CONSTANTE PARA FAVORECER LA COHESIÓN DE LA C. EDUCATIVA

En el curso 91-92 se plantea en el Centro el eterno problema de las sustituciones .Un a maestra se casa y tiene 15 días de permiso.Desde el Centro no se entiende como puede reconocerse el derecho a 15 días de permiso y no contemplar que se envíe una persona a sustituir. Emplear al profesorado de apoyo supone como en tantas otras ocasiones perjudicar al alumnado que más ayuda necesita y la rotación de profesorado por el aula perjudica a un grupo clase ya de por si problemático. Se traslada el problema al Consejo escolar y decidimos que de ahora en adelante y siempre que se de una situación similar (más de una semana de ausencia por cualquier causa justificada) se seguirán los siguientes pasos:

- La persona afectada aportará la baja lo antes posible.
- Esta baja será tramitada instantáneamente por el E. directivo.
- Si no hay previsión de cubrirla inmediatamente varios miembros del -C.Escolar ,con la Dirección, el Presidente del AMPA y el o la Concejala de Educación , solicitarán una entrevista con la Dirección general de Centros.
- Simultáneamente se pondrá en conocimiento de los representantes municipales y de los sindicatos.
- Si en el plazo de una semana la vacante no ha sido cubierta , el alumnado permanecerá en sus casas hasta que la situación se resuelva. Las familias asumen el protagonismo y la responsabilidad de este hecho alegando que prefieren guardar ellos a sus hijos/as a que la escuela haga de guardería.
- Al mismo tiempo se programan actos diversos para seguir insistiendo en el tema (Encierros,nuevas entrevistas,concentraciones etc.....

La batalla se salda positivamente.La Administración envía sustituta y el alumnado no pierde clase. Eso sí tras múltiples amenazas a la dirección,coacciones etc...que por otra parte tampoco quedan sin respuesta.

En el curso 92-93 después de múltiples negociaciones en las que se implica toda la C.educativa logramos que por fin se dote al Centro con una persona más de apoyo (Vía PAEP), así como con 1.200.000 ptas. Eso supone un acicate para todos ya que se ve como un reconocimiento del esfuerzo realizado en los dos últimos años para generar planes de atención a la diversidad.

Además conseguimos también que la profesora en tiempo parcial nombrada para apoyar a una profesora que asiste a diálisis tres días en semana, se quede a tiempo completo en el Centro. Para conseguirlo entablamos negociaciones en el mes de Septiembre ,antes de que comience el curso. Se realizan asambleas informativas con todas las familias del Centro y se acuerda no empezar hasta que el tema se resuelva. El Ayuntamiento toma cartas en el asunto y ,aunque sólo provisionalmente y por un curso, el problema se resuelve.

También se considera un logro que los padres y madres acepten la propuesta del Claustro de dedicar dos tardes a formación,aunque finalmente la Adón las deniega

En el curso 93-94 volvemos a tener que negociar la sustitución a tiempo total de la persona con problemas de riñón y se nos vuelve a conceder provisionalmente por un año. Pero la lucha más importante se entabla para conseguir que no nos supriman una unidad de ciclo superior . Este hecho supondría volver a aumentar las ratios a 30 (Estamos a menos de 25 desde que se aplican PAEPs) y no poder contar con los mismos apoyos. Se hacen asambleas de aula y se planifica muy bien todo el proceso que sabemos será duro y largo. Se hace una asamblea en el Ayto con todo el Consistorio y se programan acciones que van desde cortar la vuelta ciclista a su paso por Buñol hasta huelga en la fase final. Al día siguiente de esa asamblea se logra una entrevista con la directora general de Centros. Le exponemos la situación y el trabajo que en el Centro se realiza y no se suprime la unidad.

En el curso 95-96 la Adón logra enfrentarnos con el tema del Comedor.El cansancio que supone gestionarlo unido a los múltiples impedimentos que plantean lleva al E.Directivo a proponer que se haga cargo del mismo una empresa privada. La situación que se crea genera graves tensiones,pero logramos superarla y continuamos con la gestión del comedor en contra de la opinión de la inspección y de la Adón.

Con la llegada del PP al gobierno de la Generalitat, todas las conversaciones sobre el tema de la sustitución para la persona con problemas renales han de comenzar de nuevo. El tema se alarga hasta Navidad sin solución y a principios de año el tema es retomado por el Claustro y el C.Escolar de forma prioritaria. Se producen múltiples reuniones,impliamos nuevamente al Ayuntamiento, a los sindicatos y FAPA-Valencia se ofrece a colaborar. Ya en la recta final, cuando en asamblea general en el Ayuntamiento con representantes de todos los partidos políticos se ha decidido iniciar la batalla (encierros cada semana,campaña de prensa,boicotear todos los actos electorales del PP en la Comarca y huelga) , la Administración se compromete a resolver el problema en menos de 15 días y de forma definitiva. Para nuestra sorpresa y alegría a los 15 días la persona en cuestión recibe un nombramiento como administrativa del Centro y llega la sustituta definitiva. Al parecer el tema está resuelto para siempre .

En el curso 96/97 el desdoble de 1º de Primaria, **En el 97/98** la presencia de un educador social (todavía lo mantenemos) **En el 98/99** , desdoble de 4º y Renovación del TAC. **En el 99/00** : El muro. **En el 2000/01** : las reformas en infraestructuras, profesora de compensatoria, media jornada. **En el 2001/02:** Seguimos con la adecuación del Centro, profesora de compensatoria, jornada completa. **En el 2002/03:** La supresión de a plaza de Logopedia(se repone) , la petición de más PT y la negociación con los grupos políticos del programa de compensatoria. !!!La lucha por la no aplicación de la LOCE .

Valorar hasta que punto son positivas este tipo de actuaciones sería larguísimo ,pero que duda cabe que es así como se construye una sociedad más democrática,es así como aprendemos que es necesario un control social sobre la acción política,es así como se va logrando mejorar el sistema y es así como mediante el compromiso individual y colectivo se crea una conciencia social que hace realidad esas declaraciones de principios, tan bonitas,que dicen que queremos formar personas críticas,participativas y comprometidas con el mundo que les ha tocado vivir.

Por otra parte todas estas situaciones generan tensiones,conflictos ,miedos...que es necesario superar .A medida que se aceptan como normales y que vamos dejando a un lado esa creencia que nos han metido hasta la médula de que protestar es malo,de que eso es cosa de unos cuantos inadaptados y cosas por el estilo, se llega al convencimiento de su necesidad. Pero como no nos gusta engañarnos ,la verdad es que o alguien coordina ,prepara ,impulsa y hace más fáciles a todos los demás estos procesos o no se dan .Aceptar el conflicto como fuente de aprendizaje y progreso personal y colectivo es un paso indispensable para que cualquier Comunidad avance.

7.-LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA .

7.1."POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN" ?????????.

Reconociendo que es muy difícil trasladar experiencias de unos contextos a otros, también es verdad que todos y todas hemos ido construyendo nuestras concepciones y

experiencias a partir del intercambio con los demás. Por esto más que entrar en una discusión sobre si algunos aspectos de esta experiencia pueden generalizarse a otros Centros (Yo creo que sí) ,vamos a intentar apuntar algunos factores que creemos pueden ayudar a cambiar un Centro:

Como ya decía antes es necesario en primer lugar que haya una persona o conjunto de personas que quieran de verdad incidir en la vida del Centro y que se lo planteen como un Proyecto racional de trabajo y no como una aspiración que lloverá del cielo. Para ello es necesario **EDUCAR LAS ACTITUDES** . Hay que tener y propiciar una actitud **POSITIVA** (creer que es posible,vencer la inercia y el miedo) **INCONFORMISTA** (hay que mejorar) **TOLERANTE** (Crítica pero al mismo tiempo aceptación. Diferentes niveles de implicación), de **COMPROMISO SOCIAL** (Por qué trabajo y me dedico a esto) y sobre todo **ACTIVA Y RACIONAL**.

Es una actitud **ACTIVA y RACIONAL** la que permite:

1.-SITUARSE . Explicitar claramente los problemas,no como armas arrojadizas, sino como problemas a resolver. Ese es el punto de partida.

2.-GENERAR ESTRATEGIAS

a.-*De organización curricular*

- *Ofrecer instrumentos y propuestas claras
- *Dinamizar y coordinar. FORMACIÓN EN CENTROS.
- *Escribir.CONTINUIDAD

b.-*Afectivo-emocionales*

- *Superar subgrupos:Proyectos de Centro.COHESIÓN
- *ACEPTACIÓN-CONFLICTOS-INTEGRACIÓN

c.-*Ligar:TRABAJO-REIVINDICACIÓN-RECONOCIMIENTO-COHESIÓN.*

3.-CONTROLAR EL PROCESO para ir introduciendo las rectificaciones y los cambios necesarios.

7.2.-Como estrategias de **COHESIÓN DE LA C.EDUCATIVA** proponemos:

*** Crear un clima de convivencia basado en la explicitación de los conflictos y aceptación de las diferencias**

- Valorar la diversidad del profesorado
- Fomentar la autoestima y el acercamiento mutuo
- Crear un clima general de aceptación y tolerancia
- Establecer mecanismos de apoyo en situaciones de conflicto personal y colectivo
- Respetar diferentes niveles de implicación
- Promover un ambiente distendido que permita disfrutar de la práctica cotidiana

***Potenciar el desarrollo profesional**

- Evidenciar la necesidad de formación individual y colectiva permanente.
 - .Iniciar procesos de reflexión sobre la propia práctica para mejorarla
 - .Determinar necesidades comunes
 - .Diseñar actuaciones y planes de trabajo para buscar alternativas
- Favorecer el intercambio de experiencias desde el respeto
- Hacer patente la importancia personal y social de nuestro trabajo
- Recuperar la dignidad y el sentido de la ética
- Planificar estrategias de revalorización del trabajo docente.

***Construir una C.Educativa con identidad propia**

- Potenciar la participación real de todos los sectores
- .Demostrar que la participación de las familias propicia un mayor entendimiento y satisfacción
- .Evidenciar que la participación del alumnado favorece el proceso educativo,disminuye los conflictos y genera satisfacción.
- .Comprobar que el trabajo cooperativo facilita y rentabiliza los esfuerzos personales y es más gratificante
- Avanzar en la construcción de un Proyecto Educativo del que todos y todas nos sintamos parte.
- Recuperar el sentido de la reivindicación como mecanismo para subsanar algunas deficiencias de la E. Pública y de nuestra situación como trabajadores y trabajadoras.

8.-LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA

Así pues pongámonos manos a la obra y sin victimismos (basta ya de...siempre somos los mismos y las mismas) ,con ilusión, ganas y convencimiento ,disfrutemos con el intercambio, con el debate, con la participación .Eso no sólo nos permitirá crecer como seres humanos , sino sentirnos parte activa de un proyecto que compartimos con otras muchas personas para la construcciónde una nueva escuela y de un mundo mejor. Eso significa :

- ? En primer lugar, recuperar la dignidad personal y colectiva como docentes. Ni la educación es neutra , ni nosotros/as podemos permanecer pasivos. La reflexión y la crítica han de ser el motor de nuestra actividad cotidiana y han de contribuir a elevar la conciencia y el compromiso colectivo hacia una nueva educación más acorde con una sociedad humanamente diversa, socialmente igualitaria y enteramente libre. Eso significa “mojarse” compañeros/as, decir lo que se piensa alto y claro, en clase , en los claustros y en los consejos escolares, significa recuperar el valor de la reivindicación y la protesta, significa salir a la calle a pedir recursos , medios y espacios para la formación colectiva, significa ser sujeto histórico activo en el momento que nos ha tocado vivir.
- ? En segundo lugar significa trabajar para la “construcción de una escuela pública , laica, gratuita , de calidad y socialmente referenciada”. “ Establecer como utopía pedagógica la Escuela Ciudadana , deber del Estado, construida por todos y todas, constituyéndose de un curriculum intermulticultural, potenciadora de vivencias democráticas, con procesos de evaluación emancipadora y productora de conocimientos que preparen a todos los seres humanos para el protagonismo activo, en los contextos específicos de sus respectivos procesos de civilización. (Declaración del foro mundial de educación de Porto Alegre 2003) .
- ? Significa asumir el compromiso de educar a nuestros alumnos y alumnas para la participación responsable y la crítica activa, para la cooperación y la democracia, para la desobediencia civil, para la denuncia de la injusticia, para intervenir ante los conflictos mediante la negociación ...de educar , en suma para la emancipación , la libertad y la autonomía.
- ? El no rotundo a la guerra , la educación para la justicia social y la convivencia pacífica, la resolución negociada de los conflictos, la conservación y defensa del medio ambiente, el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades, deberían ser los ejes del Proyecto Educativo de todas las escuelas públicas.

En el contexto en que ahora nos movemos la desobediencia ante la LOCE , “ley calamidad”, y el diseño de experiencias alternativas que demuestren otras maneras de abordar el tema, se hacen imprescindibles, a la vez que propiciamos un debate público y social sobre la EDUCACIÓN que es completamente necesario.